

Cañar, a 10 de Marzo del 2005.

Sra. *Inés Patricia Velez Verdugo*.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la junta general de accionistas de la Compañía de Negocios y Bienes Raíces Cuota Fácil S.A., en sesión de carácter universal realizada el día de ayer, tuvo el acierto de nombrar a Usted Presidente de la Compañía para un periodo estatutario de dos años.

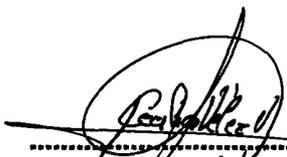
Las atribuciones y deberes del Presidente constan de la Escritura Pública constitutiva de la Compañía de Negocios y Bienes Raíces Cuota Fácil S.A., celebrada el nueve de Enero del año dos mil cinco, ante el Notario Público Segundo del Cantón Cañar, Doctor Jaime Guillermo Molina Palacios, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cañar, en fecha veinte y cuatro de Febrero del año dos mil cinco y bajo el número tres.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente.

COMPAÑÍA DE NEGOCIOS Y BIENES RAÍCES CUOTA FÁCIL S.A.


.....
CECILIA VÉLEZ VERDUGO.
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía de Negocios y Bienes y Raíces Cuota Fácil S.A, que se me confiere, según el nombramiento precedente. Cañar, a 11 de Marzo del año 2005.

f) 
.....
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Queda inscrito en los

registros de Mercantil

bajo el número 15

Cañar, 1 de Noviembre de 2005



Dr. Juan Molina Bustamante
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON CAÑAR

